

# LA CREATIVIDAD COMO ALGO VALIOSO EN LA FORMACION DE MAESTROS

SARA DE MIGUEL BADESA

## RESUMEN

Este trabajo consiste en un análisis sobre la importancia de la creatividad en la educación, su relación con los valores y las actitudes y la interacción de estos en los programas de formación del profesorado.

La creatividad, es un movimiento que ha tenido una enorme expansión en la segunda mitad del Siglo XX. Se la encuentra en todos los campos como elemento connatural a un mundo de cambio.

Nosotros vamos a circunscribirnos al ámbito educativo. Desde el ámbito de los educandos interesa el diagnóstico, así como la estimulación de la creatividad.

Si consideramos el Sistema Educativo, importan las condiciones estructurales para que la creatividad pueda darse. Se la encuentra como una actividad paralela al resto de las actividades curriculares, o bien, incardinada en todas las áreas o disciplinas. Más adelante podremos comprobar la relación de la creatividad con las materias del plan de estudios para la formación de maestros.

## I) SIGNIFICADO DEL TERMINO CREATIVIDAD

Se entiende por creatividad la capacidad para captar toda clase de estímulos y transformarlos en expresiones o ideas con nuevos significados.

La creatividad aparece cuando una persona no hace una repetición o copia de lo que ha percibido, sino que **elabora y procesa la información transformándola con el código de su sello personal.**

El término ha sido definido desde muy diversos ángulos. son ya tradicionales las conceptualizaciones de GUILFORD, STEIN, y MEDNICK, para quienes la creatividad es, o una rama de la **producción divergente**, o un **proceso** que tiene como resultado una obra personal aceptada como útil o satisfac-

toria por un grupo social en un momento cualquiera del tiempo, o una **elaboración de asociaciones valiosas** formadas a la vista de combinaciones nuevas.

Por tanto, la creatividad se puede considerar como algo valioso, tanto desde el punto de vista general como personal. Y si es algo valioso, no hay duda de que es un **valor**, puesto que responde a las necesidades y tendencias del hombre.

Aquí aparece la referencia entre hombre menesteroso y el objeto que puede saciar sus necesidades. Según (MARIN, R. 1992), si tiene valor la comida, el vestido o la vivienda es porque hemos de alimentarnos, vestirnos o defendernos de las inclemencias del tiempo. Porque el hombre es un ser **con-los-otros**, estima todo aquello que signifique una comunicación agradable en el plano individual o grupal.

Nuestro dinamismo espiritual reclama descubrir la verdad y por eso rechaza la ignorancia, el error, la mentira. Lo **valioso** es una nota fundamental que caracteriza la creatividad y por tanto la educación es un valor, porque sin el aprendizaje, el hombre se el ser más desvalido de la creación. **Educación es todo aprendizaje valioso e intencional** (MARIN, R. 1992).

## II) CAMPOS DE LA CREATIVIDAD

Los tres campos de la creatividad que han tenido un reconocimiento tradicional son el **científico, el tecnológico y el artístico**.

La **creatividad científica** se reconoce como **descubrimiento**.

El inventor ha sido capaz de desvelar una realidad científica.

En el campo **tecnológico**, hablamos de invención. El hombre tiene que **producir algo nuevo**. El resultado final implica algo más, se aprovecha de forma inteligente una combinación de leyes para lograr un resultado final diferente o superior al que había (el televisor, ordenador...)

En el **campo artístico**, es donde tradicionalmente se aplicó el concepto de creatividad. aquí hay un imperativo de lo nuevo por lo nuevo (películas, novelas, pintura, escultura, moda...).

Todas estas manifestaciones de creatividad, científica, tecnológica y artística, implican nuevos productos con fuerte impacto social y a veces crean escuela.

Pero en la vida cotidiana también hay oportunidades de dejar huella personal.

En todos los campos y momentos, por modestos que parezcan, siempre que se pueda decir que hay algo nuevo, se ha resuelto algún problema, ha mejorado algo en nuestros productos o en nuestro comportamiento, se puede hablar de creatividad. Es decir, siempre que se cumpla la definición y hayamos realizado **alguna innovación valiosa**.

### III) INDICADORES REVELADORES DE LA CREATIVIDAD. DIMENSIONES

Guilford, Torrance, y Löwenfeld, a través de sus investigaciones, han llegado a determinar algunos indicadores fundamentales como reveladores de la creatividad:

- **Sensibilidad** para descubrir fallos e insuficiencias y determinar los problemas que nos obligan a superar la realidad circundante y a nosotros mismos.
- **Productividad** también designada como **fluidez**. El creativo se caracteriza por la abundancia de sus producciones.
- **Flexibilidad** que es lo contrario de rigidez. implica capacidad para pasar de un punto de vista a otro, multiplicar las categorías, los aspectos contemplados o enfoques diferentes.
- **Originalidad**, capacidad para aportar algo singular y valioso, algo que se distingue de lo anterior por su brillante novedad.
- **Elaboración** o capacidad para ultimar la obra emprendida, ir dándole la forma adecuada hasta su completa realización y que no sea un simple proyecto.
- **Redefinición** es la utilización de algo para usos imprevistos.
- **Pensamiento divergente** que es una función o factor de la inteligencia. Se expresa mediante la variedad y originalidad de las respuestas, la abundancia de las ideas y la reestructuración de la materia. La esencia según Landsheere, reside en la capacidad de producir formas nuevas. La utilización del pensamiento divergente supone que, dado un problema, se busca una diversidad de soluciones o ideas mediante el empleo del juicio abierto. Existen técnicas específicas para desarrollar y estimular el pensamiento divergente.

Estos indicadores nos permiten analizar la realidad, descubrir sus aspectos creadores, así como proponerlos como objetivos en nuestra vida y en nuestras actividades sociales y educativas.

Las **DIMENSIONES** con las que los investigadores se han enfrentado al tema de la creatividad son:

- **La personalidad creadora** (Flanagan, Taylor, Gordon, Mackinnon y Barron, después de numerosas investigaciones han llegado a la conclusión que no hay ningún modelo que convenga a todos los que son creadores. Berkeley se atreve a definir una serie de rasgos de personalidad que podrían ser característicos de la persona creadora: alto nivel de inteligencia eficiente, apertura a la experiencia, libertad para reducir inhibiciones, sensibilidad estética, flexibilidad cognitiva, independencia

en el pensar y en el obrar, alto nivel de energía creadora, compromiso de renovación, esfuerzos para solucionar las dificultades ante problemas.

- **El proceso creador** donde los momentos fundamentales suelen ser: curiosidad, inclinación a detectar insuficiencias, delimitar el problema, recogida de información y puesta en práctica de la idea.
- **El producto** es el procedimiento más usual, analizar los productos: número de obras (cantidad) y calidad de las mismas.
- **Los ambientes creativos** serían la cuarta dimensión. Las épocas, los países, la cultura, son indicadores que varían en función de factores determinantes, e influyen en una mayor o menor, mejor o peor producción creativa.

#### IV) CREATIVIDAD Y VALORES EN LA REFORMA EDUCATIVA

En España, el movimiento de la creatividad ha tenido un eco considerable.

La **Ley de educación de 1970**, lo introduce en diversos niveles. En la **Educación Preescolar** según el artículo 14.2 “Los métodos serán predominantemente activos para lograr el desarrollo de la espontaneidad la creatividad y la responsabilidad” “Los métodos didácticos, en la EGB habrán de fomentar la originalidad y la creatividad (artículo 18.1). El artículo 27.1 (**bachillerato**) dice, “tenderá a despertar y fomentar en el alumno la iniciativa, la originalidad y la actividad creadora”

La **Ley de Reforma Universitaria** de 1983, en el artículo 1.2 de **funciones de la Universidad**, “La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica, de la cultura” “La preparación para el ejercicio de la actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos o para la creación artística”

La **Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)** que pretende además de la extensión (hasta los 16 años), un incremento de la calidad educativa.

En el punto que hace referencia a **la formación del profesorado**, tanto inicial como permanente, indica que, ha de servir para preparar a estos en el **cambio de actitudes** y ámbito de los conocimientos, tanto teóricos como prácticos.

Además se han de tener en cuenta **factores de personalidad** que van a permitir que el educador oriente a los alumnos con eficacia y afronte las situaciones conflictivas y de cambio con flexibilidad mental, energía creadora, autoconcepto, capacidad de comunicación y diálogo, estabilidad afectiva...

Un factor fundamental en la enseñanza (no hay que olvidar que es una profesión de ayuda), aunque no es el único, es el **ser del profesor**. No se enseña sólo lo que se sabe, sino también lo que se es. Como afirma Mc. FARLAND

**“Enseñar no es sólo una técnica. Es en parte una revelación de sí mismo y de los otros. El recurso más importante del profesor es él mismo.**

La Reforma supone un cambio para el profesor, muy importante, tanto en su formación como en la práctica posterior de la enseñanza, un nuevo estilo de pensar y de hacer en el aula.

Pero este nuevo estilo de pensar y de hacer en el aula que viene a corresponder con la imagen de **profesor reflexivo** de que habla ZEICHNER (1983) de “profesor como indagador clínico”, en definitiva, de profesor orientado a la **indagación**, no comporta sólo la **adquisición de unas teorías** y unas **mejoras en las destrezas prácticas**, sino también un fundamental **cambio de actitudes** y un tipo de **pensamiento divergente**.

La Reforma requiere análisis crítico de la realidad, compromiso con la innovación, con la reflexión-acción. Y hablar de compromiso y crítica supone hablar de actitudes, de formas estables de enfrentarse a sí mismo y a la realidad de **actuar ante los valores**.

La educación de las actitudes no es independiente de la forma en que se aborden las diferentes materias curriculares, y el polo objetivo que califica y da sentido a las actitudes son **los valores**. Y si la educación consiste en hacer pasar al sujeto de la situación real a la ideal deseada, necesitamos conocer las actitudes, las preferencias y hasta los gustos de los sujetos, sus disposiciones y capacidades, para operar más eficazmente sobre ellos, estimulando su capacidad creativa.

## **V) LA CREATIVIDAD EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

La patente conexión de la creatividad, los valores y las actitudes con el plan de estudios, ponen de manifiesto que los diversos aspectos del curriculum completo, pretenden desarrollar las líneas fundamentales de la personalidad según las líneas dinámicas de la creatividad.

El cuadro n.º 1 de la pág. 72 establece correspondencia entre los valores, indicadores de la creatividad y el plan de estudios.

El cuadro presentado nos da una idea clara de la estrecha relación existente entre creatividad, valores y materias del currículum para la formación de maestros.

## **VI) CONCLUSIONES**

Existen toda una gama de estrategias siempre cambiantes, según el proceso de las ciencias de la educación, que sólo serán válidas si se apoyan firmemente en el plano empírico, en el ideal de los valores y en la **educación creativa**.

Con ellas se puede conjugar lo empírico con lo ideal, lo preferido y lo que debe preferirse, las elecciones que se realizan cotidianamente y el amplio

CUADRO N.º 1

Dimensiones del hombre	Corporal Fisiológica	Relación con el mundo	Espirituales
VALORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Vitales:</b> (salud, fuerza, agilidad..)</li> <li>• <b>Útiles:</b>(eficacia, eficiencia..)</li> <li>• <b>Estéticos</b> (belleza).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estéticos</b> (belleza)</li> <li>• <b>Intelectuales</b> (Verdad)</li> <li>• <b>Sociales.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Morales</b> (sentido del mundo y de la vida).</li> </ul>
MATERIAS DEL CURRÍCULO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Didáctica de la expresión corporal.</li> <li>• Educación física y deportiva.</li> <li>• Fisioterapia</li> <li>• Tecnologías: comunicación, audiovisual, publicidad.</li> <li>• Didáctica y organización escolar. Lenguajes y sistemas informáticos.</li> <li>• Bellas Artes: Didáctica de la expresión musical, de la expresión plástica, de la literatura..</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología: Didáctica general.</li> <li>• Lenguajes: Didáctica de la lengua, de las matemáticas.</li> <li>• Filología, Ciencias Naturales, Física, Química, Humanísticas: Historia, Geografía</li> <li>• Sociología. Teoría e Hª de la Educación.</li> <li>• Psicología evolutiva</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética, Moral, Filosofía, Religión. Educación para la salud</li> </ul>
RASGOS DE CREATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Energía renovadora</li> <li>• Independencia en el pensar y en el obrar. Sensibilidad estética</li> <li>• Apertura a la experiencia.</li> <li>• Productividad.</li> <li>• Flexibilidad</li> <li>• Originalidad</li> <li>• Elaboración</li> <li>• Redefinición</li> <li>• Pensamiento divergente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto nivel de inteligencia eficiente.</li> <li>• Flexibilidad cognitiva.</li> <li>• Esfuerzos para solucionar dificultades ante problemas</li> <li>• Productividad</li> <li>• Flexibilidad</li> <li>• Originalidad</li> <li>• Elaboración</li> <li>• Redefinición</li> <li>• Pensamiento divergente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libertad para reducir inhibiciones.</li> <li>• Independencia en el pensar y en el obrar.</li> <li>• Flexibilidad cognitiva.</li> <li>• Sensibilidad</li> <li>• Productividad</li> <li>• Flexibilidad</li> <li>• Originalidad</li> <li>• Elaboración</li> <li>• Redefinición</li> <li>• Pensamiento divergente</li> </ul>

ámbito de los valores y la creatividad con los que deberá estar familiarizado el educador al final del período formativo.

Los valores se deben llevar a la acción, si no quedan en mera consideración teórica. Y una manera de realizarlo es potenciando la creatividad y contribuyendo a que ésta se desarrolle y ponga de manifiesto.

La obra "Aprender a ser" de la UNESCO, resulta reveladora de una conciencia universal sobre este tema.

"El hombre se realiza en y por su creación. Sus facultades creadoras se encuentran a un mismo tiempo entre las más susceptibles de ser cultivadas, las más capaces de desarrollo y de adelanto, las más vulnerables y las más susceptibles de retraso y estancamiento".

**"La educación tiene el doble poder de cultivar o de ahogar la creatividad".**

## VII) REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALCANTARA, J. A. (1988): "Cómo educar las actitudes"; Barcelona; CEAC.
- AMIEL, R.: "Psicopatología del malestar de los enseñantes" En ESTEVE, J. M. (1984) "Profesores en conflicto"; págs. 135-142) Madrid; Narcea.
- BARTOLOME, M., FERREIROS, P. y otros (1979): "Educación y valores"; Instituto de Estudios Pedagógicos Somosaguas (I.E.P.S.); Madrid; Narcea.
- DUPONT, P.: "Les attitudes véhiculées par les enseignants" Education Tribune Libre; 190; págs.19-32.
- ESTEVE, J. M. (1978): "El malestar docente"; Barcelona; Laia. -GARCIA, J. A. (1988): "La formación del profesorado ante la reforma de la enseñanza"; Barcelona; P.P.U.
- GUTIERREZ RUIZ, I. y RODRIGUEZ MARCOS, A. (1991): "Necesidades de formación permanente del profesorado". En Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado; 12; Septiembre-Diciembre.
- MAGER, R. F. (1985): "Desarrollo de actitudes hacia la enseñanza"; Barcelona; Martínez Roca.
- MARIN IBAÑEZ, R. (1976): "Valores, Objetivos y Actitudes en educación"; Valladolid; Miñón.
- MARIN IBAÑEZ, R. (1990) "Principios de la educación contemporánea"; Madrid; Rialp; (6ª edición).
- MARIN IBANEZ, R. (1991) "El contenido axiológico de la educación"; Madrid; UNED.
- VARIOS (1986): "Introducción a los estudios pedagógicos"; Madrid; UNED.
- ZEICHNER, K. (1983): "Alternative paradigm of Teacher Education"; Journal of Teacher Education; 3; 3-9.

